

COMPañÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A.
"COTRATUCAPESA"
LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

Asunto: Informe del Comisario

La Troncal, 10 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A. "COTRATUCAPESA"
Ciudad.-

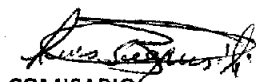
De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A. "COTRATUCAPESA", debo manifestar a ustedes señores accionistas, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2018 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2018, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,


COMISARIO